

SALUDOS



Mis mejores deseos de felicidad en vuestras fiestas patronales. Como corresponde a una población trabajadora, el capítulo festivo debe servir para aunar los esfuerzos de cuantos viven a lo largo de todo un año, inmersos en otras ocupaciones y preocupaciones. Además de buscar el descanso, las fiestas de un municipio son necesarias para propiciar el acercamiento entre los vecinos que a diario conviven en un mismo lugar, la mayor de las veces, sin casi conocerse.

Un año más, el Ayuntamiento de Daimiel convoca a vecinos y ciudadanos a disfrutar de los festejos y actividades programadas para conmemorar a su Patrona, la Virgen de las Cruces. Enzarzados en la lucha diaria por conseguir una calidad de vida mejor, la celebración de las fiestas constituye un apoyo fundamental para aproximar ideas y acciones encaminadas a lograr ese estado de bienestar que todos perseguimos en el entorno en el que nos movemos y en el que se desarrolla nuestra relación familiar.

Recibid mi más cordial felicitación por vuestras fiestas patronales.

D. Francisco Ureña Prieto

Presidente de la Diputación